



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 10/2022

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiestan los **CC. VICENTE MORA RODRIGUEZ e MA. IGNACIA HERRERA MORA**, que son dueños y poseedores de una propiedad, ubicada en la calle [REDACTED] perteneciente a este municipio de Tepechitlán, Zacatecas, a la que oficialmente le fue asignado el número **30 "A"**.

A solicitud de los interesados se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

LIC. JOAQUÍN PARRA MARIN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.